



plain
concepts

www.plainconcepts.com

Informe Huella de Carbono y Plan de Reducción Ejercicio 2025



Organización: Plain Concepts SLU
Alcance de cálculo: 1+2
Metodología: GHG Protocol
Normativa referencia: RD 214/2025
Fecha de elaboración: año 2026



1. Introducción

El presente informe recoge el cálculo de la **huella de carbono corporativa correspondiente al ejercicio 2025**, incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de las actividades de la organización en los **alcances 1 y 2**.

El cálculo se ha realizado de acuerdo con los criterios metodológicos establecidos por el **GHG Protocol**, y en línea con los requisitos de información establecidos por el **Real Decreto 214/2025**.

La huella de carbono constituye un indicador clave para evaluar el impacto climático de las actividades de la organización y para establecer estrategias de reducción de emisiones alineadas con los objetivos de descarbonización y transición energética.

2. Metodología de cálculo

El cálculo de la huella de carbono se ha realizado mediante la **calculadora de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), versión 31**, herramienta de referencia para organizaciones que desean calcular sus emisiones de GEI asociadas a los alcances 1 y 2.

De acuerdo con el **GHG Protocol**, las emisiones se calculan mediante la siguiente fórmula:

$$E_i = DA \times FE$$

Donde:

- **E_i**: emisiones expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (t CO₂e)
- **DA**: dato de actividad (consumo energético u otra fuente emisora)
- **FE**: factor de emisión correspondiente

Los factores de emisión utilizados proceden de las bases de datos oficiales del MITECO.

3. Alcance organizativo y operacional

El cálculo de la huella de carbono incluye las actividades asociadas al consumo energético de las siguientes sedes de la organización:

- León
- Madrid
- Barcelona
- Bilbao
- Sevilla



Las emisiones se han clasificado según los siguientes alcances:

- **Alcance 1 – Emisiones directas**

Corresponden a emisiones procedentes de fuentes propiedad o controladas por la organización, concretamente el consumo de combustibles fósiles en instalaciones fijas.

En el caso de la compañía, estas emisiones corresponden al **consumo de gas natural en la caldera de la oficina de León.**

- **Alcance 2 – Emisiones indirectas**

Incluye las emisiones asociadas a la generación de la **electricidad consumida en las instalaciones de la organización**, utilizada para calefacción, iluminación y funcionamiento de equipos.

Actualmente el cálculo incluye alcances 1 y 2. La organización está evaluando la incorporación progresiva del alcance 3.



4. Emisiones GEI – Alcance 1

Incluye las emisiones derivadas de fuentes propiedad o controladas por la organización.

En el caso de la compañía, las únicas emisiones directas corresponden al **consumo de gas natural en la caldera de la oficina de León.**

Se confirma que:

- La organización no dispone de vehículos propios ni en modalidad renting.
- No se han producido emisiones fugitivas asociadas a equipos de refrigeración o aire acondicionado durante el periodo 2020-2025.

Por lo tanto, estas fuentes se consideran nulas dentro del inventario de emisiones.

Consumo de gas natural:

Las emisiones directas de GEI se derivan del consumo de gas natural utilizado para calefacción en la oficina de León (edificio Suero Quiñones).

- El factor de emisión utilizado es -> Gas natural: **0,182 kg CO₂ / kWh PCS**

Año	Consumo GN	Emisiones
2024	12.560,10 kWh	2.291,55 kg CO ₂ e
2025	18.288,13 kWh	3.336,33 kg CO ₂ e

El dato de emisiones correspondiente a 2025 se basa en una **estimación técnica**, debido a la falta de información completa de consumo de gas natural.

La estimación se ha realizado a partir de:

- la demanda térmica teórica del espacio,
- la superficie útil de la oficina,
- lecturas parciales de los repartidores de consumo.

Este enfoque permite disponer de una referencia representativa del consumo energético del edificio. En ejercicios futuros, cuando se disponga del dato real de consumo, el cálculo se ajustará y afinará.

Dado que el dato de 2024 procede de consumos reales y el de 2025 es estimado, ambos ejercicios no son directamente comparables, por lo que el incremento observado no refleja necesariamente un aumento real del consumo energético.



5. Emisiones GEI – Alcance 2

El Alcance 2 incluye las emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad consumida por la organización para el desarrollo de sus actividades, incluyendo calefacción eléctrica, iluminación y funcionamiento de equipos en las distintas sedes.

Consumo de energía eléctrica:

Para el cálculo de las emisiones se han utilizado los datos de consumo eléctrico reflejados en las facturas de suministro energético de las distintas oficinas de la organización.

Los factores de emisión empleados corresponden a los publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Año 2024:

Para el ejercicio 2024, en el caso de la comercializadora Iberdrola Clientes, S.A.U., se han considerado los siguientes factores de emisión:

- Sin garantía de origen: Factor de emisión **0,241 kg CO₂e/kWh**
- Con garantía de origen de energía renovable: Factor de emisión **0,000 kg CO₂e/kWh**

Durante 2024 todas las oficinas contaban con contrato de suministro eléctrico con garantía de origen renovable, a excepción de la oficina de Barcelona. En junio de 2024 se realizó la transición a este tipo de contrato también en la oficina de Barcelona.

Debido a esta circunstancia, los datos de emisiones correspondientes a 2024 se han analizado de forma **trimestral**, con el objetivo de reflejar con mayor precisión la evolución del consumo eléctrico y el impacto de la transición a suministro eléctrico de origen renovable en la sede de Barcelona.

Como resultado, el total de emisiones derivadas del consumo eléctrico en todas las oficinas durante 2024 fue de: **3.730,20 kg CO₂e**.

La empresa utiliza como indicador de actividad el número de empleados, que en 2024 fue de 482 en España.

Ratio de emisiones 2024: **0,01257 tCO₂e / empleado**.

**Año 2025:**

Durante el año 2025 todas las oficinas tienen contrato con garantía de origen de fuentes renovables.

Los factores de emisión utilizados son:

- Con garantía de origen de energía renovable: Factor de emisión **0,000 kg CO₂e/kWh**

Como resultado, el total de emisiones derivadas del consumo eléctrico en todas las oficinas durante 2025 fue de: **0,00 kg CO₂e**, al contar todas las oficinas con suministro eléctrico con garantía de origen renovable.

La empresa utiliza como indicador de actividad el número de empleados, que en 2025 fue de 526 en España.

Ratio de emisiones 2025: **0,00633 tCO₂e / empleado.**

En el año 2025 se registra una reducción total de las emisiones indirectas de GEI al generar energía con respecto al año anterior (-100,00%). Esta tendencia está directamente vinculada a la transición, realizada en junio de 2024, hacia un contrato con garantía de origen de fuentes renovables en la oficina de Barcelona. Las demás oficinas ya contaban con este tipo de contrato, por lo que solo quedaba pendiente el cambio en Barcelona durante 2024.

Año	Consumo eléctrico	Emisiones
2024	54.538,79 KWh	3.730,20 kg CO ₂ e
2025	60.548,61 KWh	0,00 kg CO ₂ e



6. Resultado global de la huella de carbono

La huella de carbono de la empresa para el año 2024 (Alcance 1 + Alcance 2) es de **6.021,75 kg CO₂e = 6,02 tCO₂e**.

La huella de carbono de la empresa para el año 2025 (Alcance 1 + Alcance 2) es de **3.336,33 Kg CO₂e = 3,33 tCO₂e**.

En 2025 la totalidad de las emisiones procede del consumo de gas natural para calefacción en la oficina de León, al haberse eliminado las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico mediante la contratación de energía con garantía de origen renovable.

Año	Huella de Carbono (1+2)
2024	6.021,75 kg CO ₂ e = 6,02 tCO ₂ e
2025	3.336,33 Kg CO ₂ e = 3,33 tCO ₂ e

7. Plan de reducción y líneas de mejora

Con el objetivo de continuar reduciendo su huella de carbono, la organización mantiene las siguientes líneas de actuación:

- Mantenimiento del suministro eléctrico con **garantía de origen renovable en todas las sedes**.
- **Mejora de la eficiencia energética en oficinas**.
- **Monitorización del consumo térmico de edificios**.
- Mejora de la **disponibilidad de datos energéticos** para futuros cálculos.

En ejercicios futuros se evaluarán medidas adicionales orientadas a:

- La **reducción del consumo de gas natural**,
- La **mejora del rendimiento energético de las instalaciones**,
- La **optimización de los sistemas de calefacción y climatización**.

Estas actuaciones contribuirán a la mejora progresiva del desempeño ambiental de la organización y al cumplimiento de los objetivos de descarbonización establecidos en el marco de la transición energética.



8. Tabla resumen huella de carbono

A continuación, se presenta un resumen de las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, desglosadas por alcance:

Indicador	Valor 2024	Valor 2025
Huella total (tCO ₂ e)	6,02	3,33
Alcance 1 (tCO ₂ e)	2,29	3,33
Alcance 2 (tCO ₂ e)	3,73	0
Número de empleados	482	526
Intensidad (tCO ₂ e/empleadao)	0,01257	0,00633

Evolución de la huella de carbono

Entre los ejercicios 2024 y 2025 se observa una reducción significativa de la huella de carbono total de la organización, pasando de **6,02 tCO₂e** a **3,33 tCO₂e**, lo que supone una **disminución** aproximada del **44,7 %**.

Esta reducción se debe principalmente a la eliminación de las emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico (alcance 2), gracias a la contratación de suministro eléctrico con garantía de origen renovable en todas las sedes durante 2025.

En el ejercicio 2025, la totalidad de las emisiones de la organización procede del consumo de gas natural utilizado para calefacción en la oficina de León, correspondiente al alcance 1.

Asimismo, el ratio de emisiones por empleado muestra una mejora significativa, pasando de 0,01257 tCO₂e/empleado en 2024 a 0,00633 tCO₂e/empleado en 2025, lo que refleja una reducción en la intensidad de emisiones de la organización.